



Etzatlán
Gobierno Municipal

Administración
2018-2021

XV DECIMA QUINTA ACTA DE AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE A LA DECIMA QUINTA SESIÓN CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ETZATLÁN, JALISCO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2018 – 2021, CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DE 2020 DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco, siendo las **08:30 ocho horas con treinta minutos**, del día doce de Marzo del año 2020 dos mil veinte, cita en el salón de Sesiones del Palacio Municipal, se encuentran reunidos los miembros que integran el Pleno del H. Ayuntamiento para la celebración de la **Décima Quinta Sesión Ordinaria**, en mi carácter de Secretario General de Ayuntamiento y con la facultades que me otorga la Ley, doy fe de que existe quórum y además se encuentra presente el Presidente Municipal, por lo que se procede a dar lectura al siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal. -----
- II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. --
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el pasado 20 de Enero del año 2020 y de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 17 de Febrero del año 2020.-
- IV. Análisis discusión y en su caso aprobación de la licencia por tiempo indefinido de la Regidora Micaela Ocampo Aguilar. ----
- V. Informe de la suplencia y toma de protesta para ocupar el cargo de Regidor del H. Ayuntamiento de Etzatlán Jalisco. -----
- VI. Análisis discusión y en su caso aprobación de la Solicitud de Hacienda Municipal referente al tope máximo de apoyos mensuales. -----
- VII. Análisis discusión y en su caso aprobación del pago del laudo correspondiente al expediente 371/2018 del juzgado segundo de distrito en materias administrativas civil y de trabajo en el estado de Jalisco. -----
- VIII. Análisis discusión y en su caso aceptación de la Insaculación para la conformación del comité de Participación Ciudadana.
- IX. Análisis discusión y en su caso aceptación de los resultados de "Consulta popular de la regularización de cohetes". -----
- X. Análisis discusión y en su caso aceptación de los resultados de "Consulta popular sobre motivo escultórico en la glorieta de la entrada principal del Municipio". -----
- XI. Análisis discusión y en su caso aceptación de los resultados de "Consulta popular del nombre del Mercado Municipal". -----
- XII. Asuntos varios.-----
- XIII. Clausura. -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

----- PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA -----

- 1.-Lista de presentes y declaración del Quórum Legal.**
- PRESIDENTE MUNICIPAL:** ING. Mario Camarena González Rubio, PRESENTE. -----
- SÍNDICA:** C. María Luisa Ponce García, PRESENTE. -----
- REGIDOR:** C. Humberto Ruiz Rojas, PRESENTE.-----
- REGIDORA:** C. María de Jesús Livier Montero Llamas, PRESENTE.
- REGIDOR:** C. Juan Pablo Chávez Caballero, JUSTIFICADO. -----



Etzatlán
Gobierno Municipal

Administración
2018-2021

REGIDORA: C. Andrea Navarro Barajas, PRESENTE.-----
REGIDOR: C. Jaime Enrique Huerta Rodríguez, PRESENTE. ----
REGIDOR: C. José de Jesús Villalvazo Navarro PRESENTE.-----
REGIDORA: C. Ma. Yolanda López Parra, PRESENTE.-----
REGIDOR: C. Gerardo Gutiérrez García, PRESENTE. -----
REGIDORA: C. Alejandra Jiménez Zepeda, PRESENTE. -----

La Secretario General comunica al Presidente Municipal encontrarse 9 de los 11 once Ediles convocados, asimismo fue convocado y se encuentra presente el ciudadano **José de Jesús Villalvazo Navarro** para rendir protesta como suplente de la Regidora Micaela Ocampo Aguilar por consiguiente se declara que sí existe Quórum Legal quedando legalmente instalada para la celebración de la presente Sesión de conformidad con lo previsto por el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los artículos 39 y 40 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, por lo tanto serán válidos los Acuerdos que en la presente Sesión se aprueben en términos de la Ley y el Reglamento en mención.-----

----- **PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA** -----

II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.---

El Presidente **Ing. Mario Camarena González Rubio** pide a la Secretario General **Lic. Milagros Sarahí Ibarra Flores**, que de lectura al orden del día.-----

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado el Orden del Día por la votación de los 9 nueve ediles, se aprueba este punto por Mayoría.-----

----- **PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA** -----

III.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el pasado 20 de Enero del año 2020 y de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 17 de Febrero del año 2020..-----

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 9 nueve Ediles, se aprueba este punto por Mayoría.-----

----- **PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

IV.- Análisis discusión y en su caso aprobación de la licencia por tiempo indefinido de la Regidora Micaela Ocampo Aguilar.-----

Haciendo uso de la voz el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio** manifiesta que la regidora está solicitando licencia por tiempo indefinido sin goce de sueldo para que ocupe el lugar el C. José de Jesús Villalvazo Navarro -----

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 9 nueve Ediles, se aprueba este punto por Mayoría.-----

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]
Alegre
Huerta 12
Jaime Enrique Huerta
Ma. Yolanda Lopez P.
2



Etzatlán
Gobierno Municipal

Administración
2018-2021

-----PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

V.- Informe de la suplencia y toma de protesta para ocupar el cargo de Regidor del H. Ayuntamiento de Etzatlán Jalisco. -----

Se informa al Pleno del Ayuntamiento que el Regidor suplente se integrará a la sesión después de su toma de protesta; Acto seguido en voz del Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio** establece la protesta mencionando; "**Ciudadano José de Jesús Villalvazo Navarro** protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Regidor del Municipio de Etzatlán que se le confirió guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las leyes, reglamentos que de ella emanen, velando por todo el bien de la comunidad y el municipio de Etzatlán" a lo que el Regidor suplente contesta "Si protesto", si no lo hiciere así que el pueblo y municipio de Etzatlán se lo demande. -----

-----PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

VI.- Análisis discusión y en su caso aprobación de la Solicitud de Hacienda Municipal referente al tope máximo de apoyos mensuales. -----

En uso de la voz el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González** menciona que debido al recorte presupuestal se propone la modificación en cantidad monetaria en apoyos que brinda el Ayuntamiento, incluso los antes autorizados a la cantidad de \$1,250.00 pesos (Mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N) mensuales. -----

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 10 diez Ediles, se aprueba este punto por Mayoría.-----

-----PUNTO SEPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA-----

VII.- Análisis discusión y en su caso aprobación del pago del laudo correspondiente al expediente 371/2018 del juzgado segundo de distrito en materias administrativas civil y de trabajo en el estado de Jalisco.-----

Haciendo uso de la voz el Director Jurídico **Lic. Francisco Javier Castellanos López** que actualmente se debe \$1, 680,000.00 Un (Millón Seiscientos Ochenta Mil Pesos 00/100 M.N); menciona también que se tuvo el acercamiento con la ex trabajadora para acordar pagarle \$680,000 en donde el Ayuntamiento se ahorraría el \$1,000,000.00 Un millón de pesos enseguida el Regidor **Gerardo Gutiérrez García** cuestiona; ¿que si esa persona está dispuesta? A lo que el Director Jurídico responde que sí; la propuesta que se está proponiendo ahora ante cabildo ya es sobre lo que se conversó con ella y su abogado; lo único que solicita esa persona es que se haga a un solo pago. Acto seguido el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio** manifiesta que sinceramente a una sola exhibición esta pesado, cabría la posibilidad de hablar con ella y sus abogados en donde se realice un convenio firmado para

[Handwritten signatures and notes in blue ink]
Ma. Yolanda Lopez P.
Jame Enrique Avendaño
Duda
2018/12/10



Etzatlán
Gobierno Municipal

Administración
2018-2021

pagar en pagos, enseguida la Regidora **Alejandra Jiménez Zepeda** abona al tema diciendo que si será recomendable volver a hablar con ella y tratar de sensibilizarla y poder llegar a un convenio. -----

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado a reserva de negociación con la ex trabajadora por la votación de los 10 diez Ediles, se aprueba este punto por Mayoría.-----

-----**PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

VIII.- Análisis discusión y en su caso aceptación de la Insaculación para la conformación del comité de Participación Ciudadana.-----

Haciendo uso de la voz la **C. Mariana Jiménez González** Titular de Unidad de Planeación y Gestión Estratégica Municipal da a conocer que el Consejo Municipal de Participación Ciudadana estaba formado por 5 consejeros, no se tenía ningún suplente porque no se inscribió nadie en Octubre del año pasado; después del proceso de las consultas 2 consejeros dejaron el Consejo de Participación Ciudadana; por lo tanto se necesita volver a formarlo y contar con suplentes, parece ser que habrá mucha rotación por lo que se observó la necesidad de tener ya cubiertos los suplentes; la ley marca que la elección de los consejeros tiene que ser por proceso de insaculación; es decir se escribe en un papel el nombre de las personas que se están proponiendo como consejeros y al azar se eligen quienes quedan como suplentes y quienes quedan como titulares ahorita hay vacantes para los titulares y se elijarían los suplentes; los nombres de las personas postuladas para el consejo son los siguientes: María Concepción Figueroa Carbajal, Cesar David Bernal Estrada, Jorge Amado Sánchez, Leticia Esquivel Gómez, Daniel Benjamín Velázquez Gómez, Amparo Valenzuela Mendoza y Javier Delgado García. Acto seguido se procede a realizar el sorteo en donde el Presidente Municipal Ing. Mario Camarena González Rubio y el Regidor Gerardo García Gutiérrez extraen los primeros 2 dos papeles, para cubrir las primeras dos vacantes de los titulares que hacen falta y los 5 cinco restantes serán los suplentes; -----

Titular 1: Cesar David Bernal Estrada. -----

Titular 2: Javier Delgado García. -----

Suplentes: María Concepción Figueroa Carbajal, Jorge Amado Sánchez, Leticia Esquivel Gómez, Daniel Benjamín Velázquez Gómez, Amparo Valenzuela Mendoza. -----

Por consiguiente la **C. Mariana Jiménez González** comenta que previo a esto se lanzó una convocatoria de acuerdo a como marca la Ley, dicha convocatoria se publicó durante 15 quince días en los diferentes medios oficiales del Municipio como lo es; Gaceta Municipal, Página Oficial del Ayuntamiento y redes sociales, la apertura de la convocatoria fue el día 17 de Febrero y el cierre de la convocatoria fue el día Jueves 05 de Marzo. -----

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aceptado por la votación de los 10 diez Ediles, se aprueba este punto por Mayoría.-----

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like Mariana Jiménez González, Gerardo García Gutiérrez, and others.]



Etzatlán
Gobierno Municipal

Administración
2018-2021

-----PUNTO NOVENO DEL ORDEN DEL DÍA-----

IX. Análisis discusión y en su caso aceptación de los resultados de "Consulta popular de la regularización de cohetes". -----

Haciendo uso de la voz la **C. Mariana Jiménez González** Titular de Unidad de Planeación y Gestión Estratégica Municipal da a conocer que el proceso de las consultas, participaron 1470 mil cuatrocientos setenta personas, se instalaron 16 casillas en todo el Municipio; 2 en Oconahua, 7 en las demás localidades y 7 en la cabecera municipal de las cuales se distribuyeron 4 el lugares públicos y 3 en preparatorias; la jornadas de las consultas fueron el 9 y 10 de febrero del año 2020; de acuerdo al artículo 104 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana del estado de Jalisco y sus municipios, estos resultados una vez que ya en Consejo da fe y se publican en gaceta, tienen que pasar al Ayuntamiento para que los acuerden, den visto bueno y se puedan realizar las acciones que conciernen llevar acabo. Enseguida se mencionan los resultados que se obtuvieron en las consultas: en los cohetes el resultado del horario quedo de la siguiente manera; de las 8:00 a.m a las 10 :00 a.m el 43 % votaron en este sentido siendo un total de 614 personas; y en la cantidad de cohetes de 0 a 300 el 47% de los votantes en este sentido siendo un total de 692 personas. Acto seguido el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio** comenta que anteriormente se tronaban hasta 5000 cohetes diarios desde las 6:00 a.m. comenta también que el tema de los angelitos no se metió por respeto a la familia. El regidor **Gerardo Gutiérrez García** expresa que le sorprende la participación de las personas que fue algo muy positivo, naturalmente se sabía que de aquí salió la propuesta y que se estuvieron verificando cuales serían las propuestas para poder exponer la participación ciudadana, entonces quedo dicha propuesta y fue buena por el ámbito en que se reduce a 300 cohetes diarios al día, ahora la cuestión es ver cómo llevarlo a cabo y que se haga realidad; habrá que abonar ahí para poder generar un reglamento, un edicto o alguna otra cosa en donde se pueda realmente regularizar la propuesta y por consiguiente los resultados obtenidos desde donde y como. -----

Acto continuo **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** lo somete a consideración y queda aceptado por la votación de los 10 diez Ediles, se aprueba este punto por Mayoría.-----

-----PUNTO DECIMO DEL ORDEN DEL DÍA-----

X. Análisis discusión y en su caso aceptación de los resultados de "Consulta popular sobre motivo escultórico en la glorieta de la entrada principal del Municipio". -----

Haciendo uso de la voz la **C. Mariana Jiménez González** Titular de Unidad de Planeación y Gestión Estratégica Municipal manifiesta que se realizó el mismo proceso de consulta anterior en donde los resultados fueron los siguientes; el 81% de las personas emitieron su voto a favor de la escultura de la garza con un total de 1192 votos. -----

[Handwritten signatures and notes in blue ink]
Ma. Yolanda López P.
Jaime Enrique Huerta B.
N.A.
D. Quintero



Etzatlán
Gobierno Municipal

Administración
2018-2021

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aceptado por la votación de los 10 diez Ediles, se aprueba este punto por Mayoría. -----

----- PUNTO DECIMO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA -----

XI. Análisis discusión y en su caso aceptación de los resultados de "Consulta popular del nombre del Mercado Municipal". -----

Haciendo uso de la voz la **C. Mariana Jiménez González** Titular de Unidad de Planeación y Gestión Estratégica Municipal comenta que de las 3 temas de consultas se tienen todas las boletas; el mecanismo de proceso de consulta el cual se implemento es completamente auditable, en cualquier momento las personas pueden solicitar el análisis del proceso de consulta de los resultados obtenidos. Acto seguido la **C. Mariana Jiménez González** procede con el resultado de la consulta en donde en el mercado municipal el 70% votó en el sentido del Mercado Municipal "Las Garzas" con un total de 1,028 votos. -----

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aceptado por la votación de los 10 diez Ediles, se aprueba este punto por Mayoría. -----

----- PUNTO DECIMO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA -----

XII. Asuntos varios. -----

A) Solicita el uso de la voz un Ciudadano, al cual el Pleno se lo otorga; manifiesta que Cienfuegos es ciudad hermana en donde no se tiene ninguna gobernación, ellos tienen una avenida en España y tienen una colonia, por lo que el ciudadano propone buscar una forma de poner nombre a una calle, o a un parque; es en relación a las ciudades hermanas que tiene Etzatlán. El Presidente Municipal Ing. Mario Camarena González Rubio comenta que se van a abrir algunas calles nuevas próximamente dentro de las cuales podríamos tomar en cuenta el nombre de la ciudad hermana en mención. -----

----- PUNTO DECIMO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA -----

XIII.- Clausura. -----

En el desahogo del décimo tercero punto del Orden del Día, consistente en la Clausura, no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal Ing. Mario Camarena González Rubio, da por terminada la **Décima Quinta Sesión Ordinaria** siendo las 09:04 nueve horas con cuatro minutos del día 12 doce de Marzo del año 2020 dos mil veinte, cita en el salón de Sesiones del Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco y declarando validos los acuerdos de la presente Acta se da por clausurada, levantándose y firmándose la misma para su debida y legal constancia, se agradece a los presentes su asistencia. -----

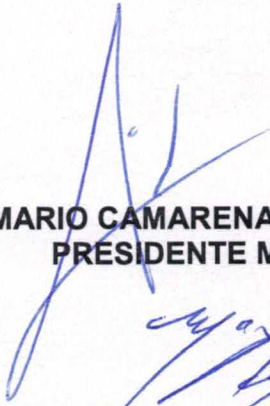
[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Ma. Yolanda López P.' and 'Jaime Enriquez Acosta R.']

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page]



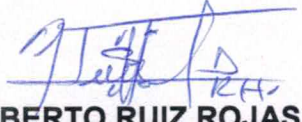
Etzatlán
Gobierno Municipal

Administración
2018-2021


ING. MARIO CAMARENA GONZALEZ RUBIO
PRÉSIDENTE MUNICIPAL


C. MARIA LUISA PONCE GARCIA
SINDICA MUNICIPAL

REGIDORES PRESENTES:


C. HUMBERTO RUIZ ROJAS


C. MARÍA DE JESÚS LIVIER MONTERO LLAMAS


C. ANDREA NAVARRO BARAJAS


C. JAIME ENRIQUE HUERTA RODRÍGUEZ


C. JOSÉ DE JESÚS VILLALVAZO NAVARRO


C. MA. YOLANDA LÓPEZ PARRA


La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Décima Quinta sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán Jalisco, Administración Publica 2018 – 2021, celebrada el 12 doce de Marzo del año 2020 dos mil veinte CONSTE- - - -



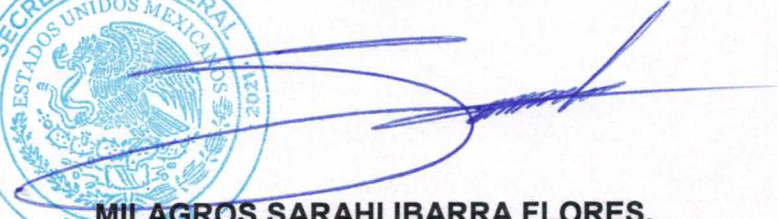
Etzatlán
Gobierno Municipal

Administración
2018-2021


C. GERARDO GUTIÉRREZ GARCÍA.


C. ALEJANDRA JIMÉNEZ ZEPEDA.




MILAGROS SARAHI IBARRA FLORES.
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
DOY FE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Décima Quinta sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán Jalisco, Administración Publica 2018 – 2021, celebrada el 12 doce de Marzo del año 2020 dos mil veinte CONSTE- - - - -
